



Ministerio de Ayuda Mutua  
para Enterramiento, Inc.

28 de abril del 2021

### Miembros Sostenedores

Ministerio de Ayuda Mutua para Enterramiento, Inc.

Muy apreciados hermanos:

Saludos hermanos, me dirijo a ustedes confiando que gocen de buena salud y deseándoles, como siempre, ricas y abundantes bendiciones del cielo.

El año 2020 fue uno muy intenso, lleno de retos y difícil en varios aspectos, pero por la gloria de Dios, por el cumplimiento de la mayoría de ustedes, y por el incansable esfuerzo del personal que los representa a ustedes en la oficina pudimos pasarlo en victoria. Fueron muchas las decisiones que se tuvieron que tomar que nos ayudaron a crecer como ministerio y como cristianos.

Como ya es de su conocimiento, parte de los cambios incluyó el cierre de las oficinas, tanto en Florida como en Puerto Rico. Durante este tiempo se nos ha hecho imposible implementar medidas aprobadas por la Junta Directiva en su primera reunión del año 2020, por eso, hemos solicitado su cooperación de forma voluntaria en algunos aspectos que nos afectan grandemente. Agradecemos la gentileza y el buen espíritu a aquellos que, pusieron sus intereses personales a un lado, para lograr el bien común de la gran familia de este ministerio y respondieron a nuestra solicitud.

A continuación, les informamos de las implementaciones que estaremos haciendo durante los próximos **dos (2) meses**. Es indispensable que usted tome acción de inmediato ya que **cualquier cargo resultante de su inacción será su responsabilidad cubrirlo. NO ESTAREMOS HACIENDO AJUSTES POR CARGOS COMO RESULTADO DE SU INACTIVIDAD EN ESTE ASUNTO.**

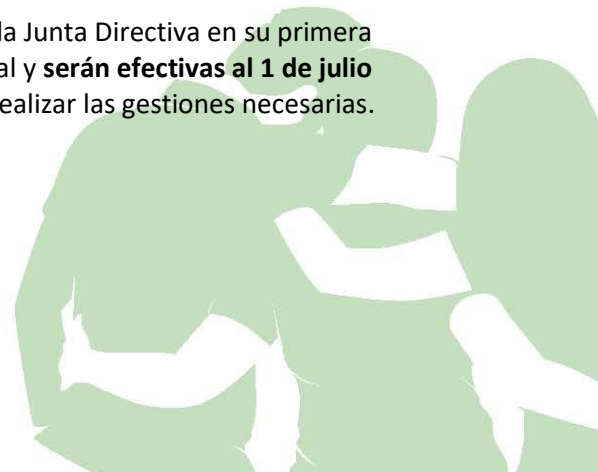
1. Desde el inicio de la cuota fija en el 2016 se notificó que, el único requisito para solicitar disfrutar de este privilegio era el registrarse para un descuento directo de una tarjeta o, en el caso de Puerto Rico también puede ser de una cuenta bancaria.

**Al 1 de julio del 2021, todo miembro que esté en Cuota Fija y no esté registrado para aportación directa, será cambiado permanentemente a cuota regular, esto es, \$7.00 por cada fallecimiento que ocurra en el mes.**

2. Estos son los cargos de procesamiento aprobados por la Junta Directiva en su primera sección del año 2020. Estos cargos aplican a todos por igual y **serán efectivas al 1 de julio del 2021**, de esta manera tendrán tiempo suficiente para realizar las gestiones necesarias.

 P.O. Box 677606  
Orlando, FL 32867-7606.  
 [ministeriosame.org](mailto:ministeriosame.org)

 (407) 673-7263 / Fax: (407) 681-7263  
 [ame-us.org](http://ame-us.org)  
[ame.fl@ame-us.org](mailto:ame.fl@ame-us.org)  
[www.burialministries.org](http://www.burialministries.org)





Ministerio de Ayuda Mutua  
para Enterramiento, Inc.

- a. **Aportaciones por descuento directo de Cuenta Bancaria: \$0.00 (no disponible en USA por por el momento)**
- b. **Aportaciones por descuento automático de Tarjeta de Crédito o Débito: \$1.00**
- c. **Aportaciones por correo: cheque, "money order", etc. \$2.00.**
- d. **Aportaciones por teléfono: \$2.00.**

Agradecemos su comprensión y cooperación en estos asuntos. De tener alguna situación en particular comuníquese con nosotros para poder ayudarle. Que Dios le continúe bendiciendo.

Sinceramente;

Benjamín Antron  
Director Administrativo

 P.O. Box 677606  
Orlando, FL 32867-7606.  
 [ministeriosame.org](mailto:ministeriosame.org)

 (407) 673-7263 / Fax: (407) 681-7263  
 [ame-us.org](http://ame-us.org)  
[ame.fl@ame-us.org](mailto:ame.fl@ame-us.org)  
[www.burialministries.org](http://www.burialministries.org)

